

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. 0387-4258649

R-CDNAT-2016-204

Salta, 2 de mayo de 2016
EXPEDIENTE N° 10.152/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de títulos y antecedentes para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Mineralogía II de la carrera de Geología que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 106 - obra dictamen de Asesoría Jurídica que indica que: *"... resulta oportuno y necesario dar vista de la impugnación de fs. 95/100 al Jurado actuante, a fin de que tome conocimiento de la misma y formule las consideraciones que estime pertinentes, mediante dictamen ampliatorio..."*;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 107;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 21 de abril de 2016 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

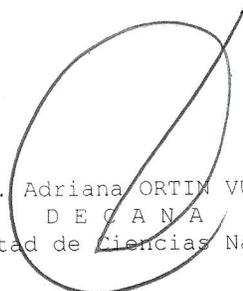
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dar vista al jurado interviniente en el presente concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra Mineralogía II de la carrera de Geología de esta Unidad Académica - integrado por Dr. Ricardo Alonso, Geól. Felipe Gallardo y Dra. Laura Bellos - de la impugnación elevada por la postulante: Geól. Marta Verónica Flores - de fs. 95/100 - en contra del dictamen de fs. 86/91.

ARTICULO 2°.- Solicitar al jurado la ampliación del dictamen de fs. 86/91 y para lo cual cada uno de sus miembros podrá expedirse desde su propio lugar de residencia; contando para ello con un plazo de 10 (diez) días hábiles desde la respectiva fecha de notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección de Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales

Veónica mayo 2016